

Más de 80 empresas recibieron certificación OEA-S y OEA de la DGA



Esta ha sido la entrega de certificaciones más grande desde que se inició el programa de OEA.

Santo Domingo.- Con el objetivo de fortalecer y asegurar el cumplimiento de las medidas relacionadas con la seguridad y buenas prácticas del comercio en República Dominicana, la Dirección General de Aduanas (DGA) certificó a 69 empresas como Operador Económico Autorizado Simplificado (OEA-S), 5 nuevas empresas como OEA y otras 14 fueron revalidadas como OEA.

El evento contó con la participación de la vicepresidenta de República Dominicana, Raquel Peña, quien destacó la importancia del programa de certificaciones OEA y OEA-S, al considerar que representan un avance para el comercio en el país, y aporta al objetivo de convertir a RD en el *Hub* logístico de la región.

“Hemos sido testigo del gran esfuerzo que ha desarrollado Aduanas en el último año por dinamizar sus operaciones, implementando programas como el Despacho en 24 Horas, garantizando la disminución de la burocracia, acortando los procesos y reduciendo los tiempos con la agilización de estos, lo que sin duda alguna va impactando en la competitividad de nuestra nación. Y todo esto sin

descuidar los ingresos que percibe esta institución, que inciden en los proyectos de inversión social y de infraestructuras necesarias para desarrollar nuestro país, y lograr el bienestar de cada uno de los dominicanos. En el país estamos cambiando y la aduana es prueba fehaciente de ello.”, afirmó la vicepresidenta.

La entrega de certificados estuvo a cargo de la vicepresidenta y del director general de la DGA, Eduardo Sanz Lovatón, quien indicó que con el impulso de este programa se busca incidir en la competitividad de los agentes económicos, garantizar la seguridad y rapidez en el manejo de la carga en el comercio transfronterizo y facilitar el proceso para el Despacho en 24 horas.



El funcionario aseguró que estas empresas certificadas y revalidadas atravesaron por rigurosos procesos de depuración y validación para recibir sus certificaciones, por lo que representan confianza y seguridad para la aduana.

“Hemos fortalecido el comercio en República Dominicana a través de la eficiencia y hemos sembrado una idea de hacer las cosas rápidas y transparentes. El 75% de las empresas que hoy son OEA están despachando sus mercancías de 8 a 12 horas, más rápido que en 24 horas, el ahorro en general que esto representa para el país es asombroso.”, puntualizó Sanz Lovatón.

Agregó que el programa simplificado está dirigido a impulsar a pequeñas y medianas empresas para que también puedan aprovechar lo que la certificación tiene para ofrecer y sean más competitivas a nivel comercial. Señaló que estas certificaciones han demostrado ser una herramienta poderosa para que las empresas reduzcan sus costos y sean más eficientes en sus operaciones de comercio exterior.



El acto también contó con los testimoniales del señor Juan Antonio Álvarez Hijo, de Álvarez & Sánchez Almacenes de Repuestos, y de la señora Flor Josefina Lantigua de Levapan Dominicana.

“Cuando Yayo apareció en la prensa diciendo que harían un proyecto de Despacho en 24 horas yo fui escéptico, pero lo lograron. Tampoco esperaba que me invitaran a ser parte del piloto del proyecto, de lo cual estoy muy agradecido porque eso contribuyó a que yo y mi equipo nos diéramos cuenta de las ventajas que podíamos tener como empresa.”, expresó Álvarez.

Flor Josefina Lantigua agregó que poder contar con una aduana que avanza en facilitar el comercio es un gran orgullo para el país. También reiteró que Levapan Dominicana continuará apoyando estas iniciativas.

La normativa de los OEA-S ha sido una iniciativa del titular de la DGA, Eduardo Sanz Lovatón, al igual que los beneficios del Despacho en 24 horas, para que puedan ser alcanzados por medianas y pequeñas empresas, ya que les permite entrar al anhelado esquema de equilibrio como la facilitación y el control, así como aplicar estándares internacionales y poder despachar de manera eficiente y ágil.

Algunas de las nuevas empresas certificadas son: Alpa Hispaniola S.R.L., Avelino Abreu S.A.S., CerArte S.A., Decoraciones Tactuk S.R.L., Eco Motors S.A.S., Fertilizantes Químicos Dominicanos S.A., Kentucky Foods Group Limited, Sued & Fargesa S.R.L. y Plásticos Comerciales S.A.S.

Entre las empresas revalidadas se encuentran: C Logistics Solutions, Edwards Lifesciences AG, Schad, Grupo Ramos, Hipaniola Freight Services, RODEMSA y Total Logistics Solutions.

